

Tylertown High School
204 High School Rd.
Tylertown, MS 39667

Política de participación escolar de padres y familias 2024-2025

Expectativas generales:

El Centro de Asistencia de Salem acepta:

- Se regirán por la definición legal de participación de los padres y llevarán a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con la definición descrita en la Sección 9101(32), ESEA;
- Involucrar a los padres de niños atendidos en el Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gastan los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres [Sección

Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política escolar de participación de los padres y el desarrollo conjunto del plan del programa para toda la escuela. bajo la sección 1114(b)(2) [Sección 1118(c)(3)];

- Desarrollar/revisar conjuntamente con los padres la política de participación de los padres en la escuela y distribuirla a los padres de los niños participantes y poner a disposición de la comunidad local el plan de participación de los padres [Sección 1115 (b) (1)];
- Utilizar los hallazgos de la revisión de la política de participación de los padres para diseñar estrategias para una participación de los padres más efectiva y revisar, si es necesario, la política de participación de los padres de la escuela [Sección 1118(a)(2)(E)];
- Si el plan para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la Sección 1112, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará los comentarios de los padres con el plan cuando la escuela lo presente a la agencia educativa local [Sección 1118(b)(4)];
- Proporcionar a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal al menos en matemáticas, artes del lenguaje y

teachers and paraprofessionals, as described in Section 1111(h)(6)(A) [Section 1111 (h)(6)(A)].

Proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya recibido enseñanza durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado.

Proporcionar a cada padre información oportuna sobre su derecho a solicitar información sobre las calificaciones profesionales del salón de clases del estudiante.

1. Describa los pasos específicos que la escuela tomará para llevar a cabo una reunión anual diseñada para informar a los padres de los niños participantes sobre el programa Título I de la escuela, la naturaleza del programa Título I (a nivel escolar o asistencia específica) y los derechos de los padres. Incluya el cronograma, las personas responsables y la evidencia que la escuela utilizará para demostrar la efectividad de la actividad [Sección 1 118(c) (1)].

| Actividad/Tarea (Qué se hará) | Personal Responsable (Quién lo hará) | Cronograma (cuándo se realizará) | Pasos (Cómo se hará) | Responsabilidad/ Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito) |
|----------------------------------|---|--|---|---|
| Anual Padre Reunión | Director o persona designada | Al final de la semana 6 de clases. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer fecha/hora 2. Notificar a los padres a través de boletines, volantes y marquesinas escolares. 3. Fomentar la participación de los padres ofreciendo incentivos/producciones a los estudiantes. 4. Establecer agenda 5. Proporcione refrigerios/bebidas según corresponda. 6. Reúna los documentos y la información necesarios para su revisión y difusión. 7. Tenga materiales de recursos para padres disponibles para su préstamo. 8. Proporcionar intérpretes cuando sea posible según sea necesario. 9. Realizar evaluaciones | <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar los resultados de la evaluación 2. Evaluar la tasa de participación |

2. Describa cómo la escuela ofrecerá una cantidad flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar fondos del Título I, transporte,

cuidado de niños o visitas domiciliarias, como servicios relacionados con la participación de los padres [Sección I l 18(c)(2)].

| Actividad/Tarea (Qué se hará) | Personal Responsable (Quién lo hará) | Cronograma (cuándo se realizará) | Pasos (Cómo se hará) | Responsabilidad/ Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito) |
|-------------------------------|--------------------------------------|---|--|---|
| Anual Padre Reunión | Director o persona designada | Al final de la semana 6 de clases (tarde) | Véase más arriba | 1. Evaluar los resultados de la evaluación 2. Evaluar la tasa de participación |
| Reuniones curriculares | Director y/o persona designada | 2 a 3 reuniones por año | Los maestros llevarán a cabo reuniones por nivel de grado para ayudar a los padres a ayudar a sus hijos a tener éxito académico. | 1. Evaluar los resultados de la evaluación 2. Evaluar tasa de participación |
| Padre | Principal. | No menos de dos | 1. Establecer fecha/hora | 1. Evaluar |

| | | | | |
|---------------------|---------------------------------|---|---|---|
| Talleres de trabajo | Consejero y/o persona designada | reuniones programadas con horarios flexibles que se completarán al final de la ^{nueve} tercera semanas | 2. Notificar a los padres a través de boletines, volantes y marquesinas escolares. 3. Fomentar la participación de los padres ofreciendo premios en la entrada. 4. Establecer la agenda/tema 5. Reunir los documentos y la información necesarios para su revisión y/o difusión 6. Tenga materiales de recursos para padres disponibles para su préstamo. 7. Proporcionar intérpretes cuando sea posible según sea necesario. 8. Realizar evaluaciones | resultados de evaluación 2. Evaluar la tasa de participación |
|---------------------|---------------------------------|---|---|---|

| | | | | |
|---|--------------------------------|---------------|---|--|
| Mediados de año Planificación y Reunión de efectividad | Director y/o persona designada | Enero febrero | Ver planificación de la reunión anual de padres | 1. Evaluar los resultados de la evaluación 2. Evaluar tasa de participación |
|---|--------------------------------|---------------|---|--|

3. Describa cómo la escuela involucrará a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluida la participación en las decisiones sobre cómo se utilizarán los fondos para la participación de los padres [Secciones 118(c)(3), 1114(b)(2) y 1118(a)(2)(B)]. Incluya información sobre cómo la escuela brindará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres según la sección 1118, según lo soliciten los padres [Sección 1118(e)(14)].

| Actividad/Tarea (Qué se hará) | Personal Responsable (Quién lo hará) | Cronograma (cuándo se realizará) | Pasos (Cómo se hará) | Responsabilidad/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito) |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------|--|
| Reunión Anual de Padres | Lo mismo que arriba | Lo mismo que arriba | Lo mismo que arriba | Lo mismo que arriba |
| Mediados de año Planificación y Eficacia Reunión | Lo mismo que arriba | Lo mismo que arriba | Lo mismo que arriba | Lo mismo que arriba |

| | | | | |
|--|-----------------------------------|--|--|--|
| Necesidades Encuestas de Evaluación | Principal | Primavera | 1. Revisar y revisar la encuesta según sea necesario. 2. Realizar encuesta 3. Analizar/resumir resultados | |
| Escuela Planificación Comité (Título I y II) | Director y Instructivo Entrenador | Planificación escolar El comité se reunirá al menos dos veces al año. | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | <p>Datos de las terceras nueve semanas del mandato común del distrito</p> <p>"Evaluación y</p> <p>Las comunidades de aprendizaje profesional se recopilan y evalúan en la primavera del año.</p> <p>La finalización de la herramienta formal de evaluación de necesidades comienza en febrero por parte del Departamento de Planificación.</p> <p>El comité siguió en Abril por el desarrollo del SWP y cada uno de sus componentes. (Compacto, PIP, Presupuesto Inv. Matriz, etc.).</p> | | |
|--|--|--|--|--|

4. Describa cómo la escuela proporcionará a los padres de los niños participantes las siguientes

- Información oportuna sobre la Marea I ~~Programs~~ [Sección 1118(c)(4)(A)] ;
- Descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso y los niveles de competencia que los estudiantes deben alcanzar según la sección 1118(c)(4)(B)] ;

- Si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos [Sección 1118(c)(4)(C)] ; y
- Si el plan del programa escolar según la sección 1114 (b)(2) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela también presentará los comentarios de los padres sobre el plan que estará disponible para la agencia de educación local [sección **1118(c)(5)**].

| Activity/Task (What will be fecha) | Personal Responsable | Línea de tiempo Cuando e wd) esté hecho) | como se lleva a cabo | Accountability/Evaluations (Cómo se medirá el éxito) |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| Reunión anual de padres | Lo mismo que arriba | Lo mismo que arriba | Lo mismo es arriba | Lo mismo que arriba |
| Plan de estudios | Lo mismo arriba | Lo mismo que arriba | Lo mismo es arriba | Lo mismo que arriba |
| Talleres para padres | Lo mismo arriba | Lo mismo que arriba | Lo mismo que arriba | Lo mismo arriba |
| Sitio web de la escuela/distrito | Director o persona designada | agosto-mayo | 1. Coordinate w/ Parent Coordinator at Federal Programs | Sitio web de la escuela/distrito |
| | | | Oficina 2. U fecha según sea necesario | |
| Sitio web del MDE | MDE | agosto-mayo | Sitio web de MDE vinculado al sitio web del distrito | Sitio web del MDE |
| Conferencias de padres y profesores | Director o persona designada | Sugerido una vez al año. | Se anima a los maestros a reunirse con los padres al menos una vez al año. Los maestros pueden reunirse en persona o por teléfono. La conferencia debe documentarse incluyendo la fecha, hora y el nombre del | Lista de conferencias documentadas entre maestros y padres |

| | | | | |
|-------------------|-----------|------------|---|--|
| | | | padre participante. | |
| Reuniones del PTO | Principal | Trimestral | <p>Reuniones Agendas</p> <p>El PTO se reunirá trimestralmente.</p> <p>La información se transmite al distrito en el Reuniones del Comité Asesor de Padres.</p> <p>La información de la reunión del PAC luego se comparte en la próxima reunión del PTO.</p> | <p>Participación en actividades del PTO.</p> <p>Asistencia a reuniones</p> |

5. Como componente de la política/plan de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela deberá desarrollar conjuntamente, con los padres de todos los niños atendidos bajo esta parte, un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán el responsabilidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes ad Sección 1118 d

| Actividad /Tarea (Qué se hará) | Personal Responsable (Quién lo hará) | Cronograma (cuándo se realizará) | Pasos (Cómo se hará) | Responsabilidad/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito) |
|--------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------|--|
|--------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------|--|

| | | | | |
|---|-----------------------------------|-------------------------|--|---|
| Actos de comunicación entre el hogar y la escuela | Director, personal, planificación | Primavera Planificación | 1. Planificación a nivel escolar | Los pactos se revisan y revisan anualmente. |
| | Comité | Reuniones | El comité revisa el Pacto y hace recomendaciones para revisiones según sea necesario. 2. Las revisiones finales, si las hubiera, son adoptadas por el comité de planificación en la reunión anual del comité. | |

6. Describa cómo la escuela implementará actividades que desarrollarán la capacidad para una fuerte participación de los padres, con el fin de garantizar la participación de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes [Sección 1118(e)]. Describa las acciones que la escuela utilizará para proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos [Sección 1118(e)(2)]. Incluya información sobre cómo la escuela brindará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres según la sección 1118, según lo soliciten los padres [Sección 1118(e)(14)].

| Actividad/tarea | Personal Responsable | Correlación con el rendimiento estudiantil | Línea de tiempo | Evidencia de Eficacia |
|------------------------|----------------------|--|---------------------|-----------------------|
| Reuniones curriculares | Lo mismo que arriba | Los maestros realizarán reuniones por nivel de grado para ayudar a los padres Sobre cómo los padres pueden ayudar a sus hijos a lograr el dominio | Lo mismo que arriba | vio arriba |

| | | | | |
|--|---|--|---------------------|---|
| | | de los estándares estatales de contenido académico y las evaluaciones académicas. | | |
| Talleres de trabajo | como anteriormente | Los temas abordan los problemas estudiantiles que afectan el rendimiento estudiantil es decir, habilidades de crianza, habilidades de estudio, plan de estudios, etc. | Lo mismo que arriba | Lo mismo que arriba |
| Centros de recursos para padres | Director o persona designada, Coordinador distrital de participación de padres | Centros de recursos escolares para padres/materiales de la biblioteca para que los padres los utilicen con sus hijos para apoyar el crecimiento y los logros académicos. | agosto- mayo | Biblioteca de recursos para padres Circulación de recursos |
| Boletín de calificaciones del distrito | Padre del distrito | La boleta de calificaciones de la escuela o distrito que se encuentra en el sitio web de MDE y disponible en el sitio web del distrito informa a los padres sobre el rendimiento académico del distrito. | Septiembre | Distribución en September |
| | Coordinador de participación de padres | logros de la escuela y el distrito de su hijo en las evaluaciones estatales. | | |

7. Describa la capacitación que brindará la escuela para educar a los maestros, el personal de servicios estudiantiles, los directores y otro personal sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y las escuelas [Sección 1118(e)(3)].

| Contenido y tipo de actividad | Persona Responsable | Correlación Alumno Logro | Línea de tiempo | Evidencia |
|-------------------------------|------------------------------|---|------------------|--|
| Profesional Desarrollo para | Director o persona designada | Participación de los padres en el proceso educativo. Participación de los padres y apoyo para las actividades educativas diarias. | agosto diciembre | Datos de rendimiento estudiantil Participación de los padres |

8. Describa cómo coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres que les enseñan a los padres cómo ayudar a sus hijos en el hogar en la medida de lo posible y apropiado (incluidos, entre otros, otros programas federales como: Head Start, Early Reading First, Even Start, Programa de instrucción en el hogar para estudiantes de preescolar, el Programa de Padres como Maestros, preescolar público (Título I, Parte C, Título II, Título III, Título IV y Título VI. Describa las otras actividades, como los centros de recursos para padres, la escuela). llevará a cabo para alentar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la ~~the~~ educación de sus hijos [Sección 1118(e)(4)].

| Program/Activity | Description |
|--|---|
| Coordinar con Head Start y otros proveedores de la primera infancia. | El distrito se reunirá con Head Start y otros proveedores de programas de cuidado infantil para alinear más estrechamente la instrucción y el plan de estudios y fomentar una mayor coordinación de la comunicación entre agencias. |
| Centro de recursos para padres | El distrito/escuela mantiene un centro de recursos para padres para fomentar la participación de los padres. |

| | |
|-----------|--|
| Reuniones | Los maestros llevarán a cabo reuniones por nivel de grado para ayudar a los padres sobre cómo los padres pueden ayudar a sus hijos a lograr el dominio de los estándares de contenido académico y las evaluaciones académicas. |
|-----------|--|

9. Describa cómo la escuela brindará oportunidades completas de participación en la participación de los padres para todos los padres (incluidos los padres con dominio limitado del inglés, discapacidades y niños migratorios). Incluir cómo la escuela planea compartir información relacionada con los programas escolares y para padres, reuniones, informes escolares y actividades de nutrias en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender [Sección 1118(e)(5) y 1118(01.

El distrito/escuela contratará intérpretes, en la medida de lo posible, para garantizar que todos los padres tengan la oportunidad de participar activamente en la educación de sus hijos. La escuela/distrito se reunirá con padres que hablan inglés limitado para fomentar la comunicación y proporcionar traducción asistida por computadora de la correspondencia escrita en un idioma que los padres puedan entender.

Componentes de la política de participación de los padres a nivel escolar discrecional (opcional) Marque todas las actividades que la escuela planea implementar

- Involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de esa capacitación [Sección 1118(e)(6)];
- Proporcionar la capacitación necesaria en alfabetización para los padres con fondos del Título I, Parte A, si la escuela ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para esa capacitación.
 - Pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela [Sección 1118(e)(9)
 - Maximizar la participación y la participación de los padres en la educación de sus hijos organizando reuniones escolares en una variedad de horarios o realizando conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores que trabajan con niños participantes, con padres que no pueden asistir a esas conferencias en la escuela [Sección **1118(e)(1**
- Adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres [Sección 1118(e)(11)]; y

▣Desarrollar funciones apropiadas para las organizaciones y empresas comunitarias, incluidas las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de los padres.

1118(e)(13)].

10. Describa cómo se implementará cada actividad discrecional marcada anteriormente.

| Actividad | Descripción de estrategia de implementación | Persona Responsable | Correlación con el rendimiento estudiantil | Línea de tiempo |
|-----------|---|---------------------|--|-----------------|
| | | | | |